



## MEMORANDUM 011/CEFIM/UT/2026

San Luis Potosí, S.L.P., a 27 de marzo de 2026

### Integrantes del Comité De Transparencia de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM) **Presente.-**

Por medio del presente y en cumplimiento a los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se le convoca para que asista a la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), que se llevará a cabo el próximo **martes 31 de marzo de 2026, a las 11:00 hrs.**, en la sala de juntas de la CEFIM, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
- II. Renovación de Integrantes del Comité de Transparencia
- III. Presentación de los avances de la Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia
- IV. Asuntos Generales
- V. Cierre de la Sesión

Si más por el momento agradezco su puntual asistencia y quedo de usted.

ATENTAMENTE

  
LIC. JULIO CESAR PATIÑO MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

c.c.p. Expediente y minutarío.  
L/JCPM/pdrbc.





**LISTA DE ASISTENCIA**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
CEFIM 2026**

MIEMBRO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Del Comité De Transparencia	Lic. Julio César Patiño Morales	
Secretario Técnico Del Comité De Transparencia	Lic. David Alberto Lara Reyna	
Unidad De Transparencia	Lic. Perla Del Rocío Bautista Cano	
Coordinación De Archivo	C. Salvador Manuel Rangel Ruiz	
Vocal	Lic. Marco Antonio Rodríguez Díaz	
Vocal	Lic. José Jesús Barajas Soto	
Vocal	Lic. Nancy Carolina Zarazúa Hernández	





CONVOCATORIA		
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CEFIM 2026		
MIEMBRO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Del Comité De Transparencia	Lic. Julio César Patiño Morales	
Secretario Técnico Del Comité De Transparencia	Lic. David Alberto Lara Reyna	
Unidad De Transparencia	Lic. Perla Del Rocío Bautista Cano	
Coordinación De Archivo	C. Salvador Manuel Rangel Ruiz.	
Vocal	Lic. Marco Antonio Rodríguez Díaz	
Vocal	Lic. José Jesús Barajas Soto	
Vocal	Lic. Nancy Carolina Zarazúa Hernández	





## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las **11:15 once horas con quince minutos del día 31 treinta y uno del mes de marzo de 2026 dos mil veintiseis**, en la sala de juntas de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, ubicada en Av. Fray Diego de la Magdalena s/n, al interior del parque Tangamanga II, Colonia Industrial Aviación, se reunieron en términos de los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, los servidores públicos convocados para llevar a cabo la **primera sesión ordinaria del año 2026 dos mil veintiseis del comité de transparencia**, estando presentes los ciudadanos: Lic. Julio Cesar Patiño Morales, Lic. David Alberto Lara Reyna, Lic. Perla del Rocío Bautista Cano, Lic. Marco Antonio Rodríguez Díaz, C.P. José Jesús Barajas Soto, Lic. Nancy Carolina Zarazúa Hernández, C. Salvador Manuel Rangel Ruiz, todos de este sujeto obligado, bajo los siguientes: - - - - -

### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.-** Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6º, prevé que, toda persona tiene derecho al libre acceso a la información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión, estableciendo que el derecho a la información, deberá ser garantizados por el estado - - - - -

**SEGUNDO.-** Que la Constitución Política Del Estado Libre y Soberano De San Luis Potosí, establece que el derecho a la información será garantizado por el estado y que, para garantizar el ejercicio del derecho de transparencia, acceso de información pública y los organismos autónomos, transparentaran sus acciones, en términos de las disposiciones aplicables, la información será oportuna, clara, veraz y de fácil acceso- - - - -

**TERCERO. -** Que el día 02 dos de Octubre de 2025 dos mil veinticinco, se publicó en el Periódico Oficial, la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública, misma que





consagra el derecho de acceso a la información pública, como la prerrogativa de las personas para buscar, difundir, investigar, recabar y solicitar información pública, sin necesidad de acreditar personalidad ni interés jurídico - - - - -

**CUARTO.-** Que para el cumplimiento de lo anterior, la propia Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, dispone quienes son sujetos obligados, y en su numeral 51 dispone que cada sujeto obligado establecerá un Comité de Transparencia, colegiado e integrado por lo menos de 03 tres miembros debiendo ser siempre un número impar. - - - - -

**QUINTO.-** Que para la correcta ejecución y cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, es necesario implementar y establecer disposiciones de orden administrativo relativas a la integración y funcionamiento de las instancias de información de las diferentes dependencias. - - - - -

Visto lo anterior, se procede al desahogo de la sesión bajo el siguiente: - - - - -

**- - - - - ORDEN DEL DIA - - - - -**

- I. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
- II. Renovación de los integrantes del comité de transparencia
- III. Avances de la Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia 2025
- IV. Asuntos generales.
- V. Cierre de la Sesión.

**I. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - - - - -**

El Lic. Julio Cesar Patiño Morales, Titular de este Sujeto Obligado dio inicio a la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, pasando lista de asistencia y verificando la presencia de todos los servidores públicos convocados para esta sesión de presentación de avances de la Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia 2025 y del primer trimestre de 2026. - - - - -





**II. COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - - - - -

El presidente del Comité, informa que uno de los miembros anteriores del Comité de Transparencia de esta Coordinación ya no laboran en la CEFIM, por lo que se realiza la **RENOVACIÓN** del Comité de Transparencia de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, el cual quedará integrado para el periodo 2026, de la siguiente manera: - - - - -

Presidente del Comité de Transparencia	Lic. Julio César Patiño Morales
Secretario Técnico del Comité de Transparencia	Lic. David Alberto Lara Reyna
Unidad de Transparencia	Lic. Perla Del Rocío Bautista Cano
Responsable de Archivo	C. Salvador Manuel Rangel Ruiz
Vocal	Lic. Marco Antonio Rodríguez Díaz
Vocal	Lic. José Jesús Barajas Soto
Vocal	Lic. Nancy Carolina Zarazúa Hernández

**III. COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

El presidente del Comité, cede el uso de la voz a la encargada de la Unidad de Transparencia, Lic. Perla del Rocío Bautista Cano, para que informe lo relativo a los avances de las Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia, a lo que informa que van en buen porcentaje de carga de información, pero los invita a los que aún no publican publicar la información que debe de ser pública: - - - - -

**IV. COMO CUARTO PUNDO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

El presidente del Comité, presenta el calendario de sesiones del Comité de Transparencia para el periodo 2026. Mismo que se somete a consideración de los integrantes: - - - - -

Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia de la CEFIM 2026	
No. De Sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	Martes 31 de marzo de 2026
Segunda Sesión Ordinaria	Martes 30 de junio de 2026
Tercera Sesión Ordinaria	Martes 29 de septiembre de 2026
Cuarta Sesión Ordinaria	Lunes 30 de noviembre de 2026

El cual fue aprobado por UNANIMIDAD.



*(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)*



V. COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día, el Presidente del Comité da por clausurada la presente sesión ordinaria del comité de transparencia de la CEFIM, siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del día martes 31 treinta y uno de marzo de 2026.-----


----- Se levanta la sesión -----


-----  
**Presidente del Comité de Transparencia**

Lic. Julio César Patiño Morales


**INTEGRANTES**

  
Lic. David Alberto Lara Reyna  
Secretario Técnico del Comité

  
Lic. Peña Del Rocio Bautista Cano  
Encargada Unidad de Transparencia

  
C. Salvador Manuel Rangel Ruiz  
Responsable de Archivo

  
Lic. Marco Antonio Rodríguez Díaz  
Vocal

  
Lic. José Jesús Barajas Soto  
Vocal

  
Lic. Nancy Carolina Zarazúa Hernández  
Vocal

